

## La situación en Bulgaria

Para mantener el orden.

SOFIA 23.—Los estudiantes de la Universidad de esta capital han ofrecido al Gobierno la idea de formar un Cuerpo especial de estudiantes en los cuadros del Ejército regular.

El número de alistamientos se ha elevado rápidamente.

Una proclama del Gobierno.

SOFIA 23.—El Gobierno ha publicado una proclama, en la que dice al pueblo que, al proclamar la ley marcial, pone en manos de éste la suerte del país, confiando en que conseguirá salvaguardar el orden y la paz interior.

Añade el Gobierno que en esta tarea pondrá todo su empeño y su entusiasmo. Pide a los buenos ciudadanos obrén como les dicte su conciencia, demostrando ser patriotas.

Termina pidiendo a sus adversarios que cesen en tan estúpidos atentados, que, sin conducir a los fines que se proponen, no dejan por eso de seguir causando víctimas y derramar sangre inútilmente.

En la Sobranía.

SOFIA 23.—La Sobranía (Parlamento búlgaro) ha celebrado sesión. Al penetrar los ministros en el salón de sesiones, son aclamados por el público, que llena las tribunas, y por los diputados.

El presidente del Consejo sube a la tribuna, y en un elocuente discurso condena el reciente atentado, que se ha producido precisamente en el momento en que el Gabinete iba a dictar medidas de clemencia para con los autores de otros atentados criminales anteriores.

Se sigue en el uso de la palabra el ministro del Interior, quien dice que el Gobierno pone su confianza en el Ejército para el sostenimiento del orden interior y de la paz que todos anhelan.

El ministro de la Guerra pide a la Sobranía también que colabore con el Ejército en la tarea que éste ha tomado a su cargo.

Hablan después varios diputados del partido agrario, los que repueben enérgicamente el atentado, y dicen estar al lado del Gobierno, al que conceden su apoyo en todo aquello que se refiere al mantenimiento del orden.

Se pone a votación el proyecto de ley marcial, y ésta queda aprobada casi por unanimidad, a excepción de los social-demócratas, que votan en contra.

Los rusos siguen en libertad.

PARIS 23.—La Legación búlgara en París desmiente que el Gobierno del señor Tzankhoff haya decretado la detención en masa de todos los rusos residentes en Bulgaria.

Los prohombres rusos y el atentado de Sofía.

LONDRES 23.—El comisario del Pueblo de Negocios extranjeros, Chicherin, ha declarado al corresponsal de la «United Press», que son falsas completamente cuantas afirmaciones y rumores han circulado sobre la participación del Gobierno de Moscú o de la Tercera Internacional en la preparación del complot del que han sido autores los comunistas búlgaros.

Dice que dicho complot es más bien la resultante del estado de desesperación en que está sumido el pueblo en Bulgaria y de la incapacidad de Tzankhoff, que ha implantado el terrorismo militar.

LONDRES 23.—El señor Rakowski ha hecho declaraciones negando que los Soviets, hayan contribuido a la preparación del atentado de la catedral de los Siete Santos, de Sofía, y a la situación actual, y ha dicho que los comunistas búlgaros tienen bastantes amigos en Belgrado, Viena, Budapest y otras ciudades, para tener que recurrir a Moscú.

La grave crisis del trabajo.

## Importantes conclusiones de los obreros

En el mitin celebrado anoche en la Casa del Pueblo para tratar de la grave crisis de trabajo quedaron aprobadas por aclamación las siguientes conclusiones:

Primera. Que se activen todas las obras en ejecución y se lleven a cabo las proyectadas, empleándose a los obreros en la mayor cantidad posible. Que no se

permita a los funcionarios de la fuerza pública que trabajen en obras públicas ni particulares, porque restan ocupación a obreros parados.

Segunda. Que se imponga un fuerte impuesto progresivo y directo sobre los solares sin edificar y un gravamen sobre todas las rentas de la tierra que no provengan directamente del esfuerzo del trabajo.

Tercera. Que se facilite a los obreros agrarios trabajo, impulsando las obras públicas e hidráulicas.

Cuarta. Que se dé todo género de facilidades a los obreros que deseen volver a los pueblos de su procedencia, a fin de descongestionar Madrid de obreros parados.

Quinta. Que se obligue a los Bancos y demás establecimientos de crédito a que dediquen una parte importante proporcionalmente de sus fondos a la edificación de viviendas de tipo económico; pero con todas las condiciones de comodidad e higiene precisas.

Sexta. Que se lleven a la práctica las conclusiones aprobadas en la Conferencia nacional de la Edificación, celebrada en mayo-junio de 1923, y sea el Consejo de Trabajo el organismo encargado de realizar todos los trabajos encaminados a ese fin.

Séptima. Que por el Estado se den todas cuantas facilidades sean compatibles con el interés público para que todos los proyectos de particulares que sean beneficiosos para Madrid se lleven a la práctica.

Octava. Que se den por el Estado todas cuantas facilidades sean precisas para que el Ayuntamiento de Madrid pueda llevar a efecto la municipalización y urbanización del extrarradio de Madrid, incluyendo todos los pueblos limítrofes.

Para la Diputación provincial.

Primera. Que se lleven a efecto inmediatamente las obras de la construcción de un nuevo Hospicio.

Segunda. Que, igualmente, se construya un nuevo hospital Provincial.

Tercera. Que con la urgencia que las necesidades reclaman, se construya un establecimiento para dementes.

Para el Ayuntamiento de Madrid.

Primera. Que se empleen inmediatamente para el fin que fueron votadas las 7.950.000 pesetas que existen en las arcas municipales para casas baratas.

Segunda. Que sea municipalizado y urbanizado el extrarradio de Madrid, incluyendo todos los pueblos limítrofes.

Tercera. Que se lleve a la práctica la construcción de un edificio municipal en cada distrito, para instalar en él adecuadamente los servicios del Concejo.

Cuarta. Que se impulse la edificación de los establecimientos de asistencia social y cultura, tales como el Hospital municipal, grupos escolares, etc., etc.

Quinta. Que igualmente se proceda a la construcción de un mercado central y de mercados de distrito, para satisfacer las necesidades de la población.

Sexta. Que se obligue a los propietarios al cumplimiento de las ordenanzas y acuerdos municipales, tales como revoco de fachadas y patios, acometidas directas de las atarjeas a la general, instalación de luces supletorias y timbres para los carteros, limpieza de trastiendas y sótanos en los establecimientos de artículos de comer, beber y arder, etc., etc.

Séptima. Que por el Ayuntamiento se den toda clase de facilidades compatibles con el interés de la ciudad, para que se lleven a la práctica todos los proyectos de particulares que sean beneficiosos para Madrid.

Octava. Que se cree el Banco municipal de la Edificación, con arreglo a las normas señaladas por esta Federación en la Conferencia nacional de la Edificación celebrada en el año 1923.

## UNA EXPOSICION

Hoy viernes se inaugurará en el Salón de Exposiciones del Ateneo de Madrid (calle de Santa Catalina, 12) una colección de caricaturas del dibujante «Sacyl».

Puede visitarse de seis y media a ocho y media de la noche.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ARTICULOS DE ESTE DIARIO

LOS REYES EN JEREZ

## Coronación de la Virgen del Carmen

El Rey, en el Monasterio de La Cartuja. Visitas a un cuartel y al Depósito de sementales.—Regreso a Jerez.

JEREZ 24.—Se celebró ayer con toda solemnidad la Coronación de la imagen de la Virgen del Carmen.

La ceremonia se efectuó en el Parque de González Hontoria, que dista tres kilómetros de la población.

A las nueve de la mañana salió procesionalmente la Virgen, acompañada por el Ayuntamiento, bajo mazas.

Los Reyes llegaron a las diez y media, vistiendo el Monarca el uniforme de Infantería, con las insignias de capitán general, la banda del Mérito militar y el Toisón de Oro.

Los Soberanos fueron aclamados.

También asistieron al acto los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonso; el general Primo de Rivera, el Nuncio de Su Santidad, el cardenal de Sevilla y los obispos de Málaga y Cádiz.

El alcalde, en nombre de la ciudad, presentó la corona, costada por todos los fieles de España, al conde de Puerto Hermoso, y la llevó a la tribuna regia, donde la bendijo el Nuncio, mientras un coro de centenares de voces entonaba las preces de ritual.

Mientras colocó monseñor Tedeschini la corona a la Virgen evolucionaron varios aeroplanos y no cesaron las aclamaciones.

La Reina Victoria, admirada de la esplendidez del día, dijo: «La Virgen me ha oído.»

El Nuncio dió la bendición papal, y desfilaron las fuerzas en columna de honor.

Seguidamente regresó la Virgen a su iglesia, seguida de millares de fieles, el Ayuntamiento y caballeros de las Ordenes militares.

Durante el trayecto se desbordó el entusiasmo de la multitud, que también ovacionó a los Reyes.

Visitó el Monasterio de La Cartuja el Rey, acompañado del general Primo de Rivera, del alcalde, el Nuncio y el séquito.

Se lamentó el Monarca del estado en que aquél se encuentra, y dijo al presidente del Directorio:

«—¿Tú te alcanza parte de la culpa por no aumentar la consignación.»

El marqués de Estella contestó:

«—Considere Vuestra Majestad que tratándose de mi pueblo, se diría que legislabo para favorecerlo; pero ahora gestionaré del Gobierno un crédito importante para mejorar el estado del Monasterio.»

El Rey y el Nuncio coincidieron en la forma rápida de salvar el Monasterio y en tregarlo a la Comunidad.

Visitaron luego el cuartel y el Depósito de sementales.

Se exhibieron soberbios caballos, y Su Majestad felicitó a los jefes y oficiales.

## DE FRANCIA

La actuación del señor Herriot.

PARIS 24.—En la sesión celebrada por la Cámara, y en la que el señor Herriot tomó posesión de su nuevo cargo de presidente de la misma, dando las gracias a los grupos de las mayorías por su elección, se declaró partidario de la simplificación de los trabajos del Parlamento, y especialmente de que se introduzca una modificación en cuanto a los discursos y debates, en el sentido de que sean abreviados.

Las dozavas provisionales.

PARIS 24.—Por 240 votos contra 38, la Comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado las dozavas provisionales para los meses de mayo y junio.

Los gastos para dicho período se elevan a 6.262 millones de francos.

El ministro de Hacienda, señor Caillaux, se ha mostrado opuesto al impuesto sobre la renta por los signos exteriores, cuando las declaraciones no coinciden con el precio de los alquileres.

Los Reyes de Inglaterra.

PARIS 24.—Hoy llegarán a esta capital, de paso para Londres, y después de

realizado su cruce por el Mediterráneo, los Soberanos británicos.

Son esperados por la mañana, y después de comer en la Embajada inglesa se dirigirán, acompañados del mariscal Foch y del gobernador militar de París, al Arco del Triunfo, donde depositarán flores sobre la tumba del soldado desconocido.

## En el Colegio de Sordomudos y Ciegos

Solemne acto.—Una edición del «Quijote» para ciegos.

Ayer tuvo lugar en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos un acto altamente interesante, que fué revestido de gran solemnidad, como correspondía a la feliz iniciativa, que iniciada hoy tendrá culminación en un plazo breve, con positivas ventajas culturales y admirables resultados humanitarios, dignos del mayor encomio.

Se trataba de dar comienzo a los trabajos para editar una edición del «Quijote», especial para ser leído por ciegos.

En uno de los salones del Colegio, adornado con tapices, y al frente del cual aparecía un busto de Cervantes, se congregaron, en sesión solemne, el subsecretario de Instrucción pública, señor García Leániz, que llevaba la representación del presidente del Directorio; el alcalde de Madrid, señor conde de Vallellano; el presidente y los vocales del Patronato de Sordomudos y Ciegos, y entre los cuales estaba la duquesa de Parcent y el doctor Sarabia; el director del Instituto de San Isidro, señor Aguayo; el de la Escuela de Artes y Oficios, señor cabera; un ayudante del general Navarro; el director del Colegio, don Anselmo González; el Profesorado y numerosas personalidades de la Medicina y la Pedagogía, así como también los altos jefes del ministerio de Instrucción pública, señores Aguilera y Magasen.

Los alumnos y alumnas del Colegio de Sordomudos y Ciegos se congregaron también en uno de los ángulos del salón y en otro contiguo.

Comenzó el acto cantando los alumnos ciegos el himno a la bandera, que fué admirablemente interpretado.

Seguidamente, el director del Colegio, don Anselmo González, pronunció un breve y elocuente discurso exponiendo la importancia y significación del acto. Entonó un canto a la raza y dijo que la obra que hoy se iniciaba contribuiría a estrechar las relaciones de España y de América, puesto que de esta obra que iban a realizar españoles participarían los ciegos de la América española.

Seguidamente, el subsecretario de Instrucción pública pronunció breves palabras para elogiar la iniciativa y afirmar que contaría con el apoyo oficial. Elogió la labor que se realiza por parte del Patronato, el director y el Profesorado del Colegio.

La duquesa de Parcent dictó, seguidamente, algunos renglones del «Quijote», que fueron escritos en máquina especial para ciegos por el ciego Domingo Rodríguez.

Terminada la escritura, fué leída en alta voz por la alumna ciega, de seis años, Emilia Larrea.

El acto fué intensamente emotivo y conmovedor, prorumpiendo la concurrencia en entusiastas aplausos.

La ceremonia terminó cantando los alumnos ciegos el himno del Colegio.

Las personalidades que asistieron al acto, y que no recataban sus elogios por la brillantez y solemnidad del acto y ensalzaban su trascendencia social, felicitaron efusivamente al director del Colegio.

La concurrencia fué obsequiada con un «lunch».

## Ecós de sociedad

Por el director de La Opinión don Juan García Revenga, y señora, y para su hijo, nuestro querido y compañero en la Prensa y abogado, don Francisco García de Osma, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Pepita Fatás y García, hija del que en vida fué nuestro querido amigo y senador del Reino don Luis Fatás Montes.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

## España en Marruecos

Grave accidente al general Navarro.—Vuelca el automóvil que le conducía.

Anoche, al llegar a la Presidencia el marqués de Magaz, encontró desagradablemente sorprendido con la noticia de haber sido víctima de un grave accidente automovilista el comandante general de Ceuta, barón de Casa-Davalillo.

El general Navarro, que desde Tetuán se dirigía a Ceuta con objeto de despedir algunas personas de su familia, al llegar a las inmediaciones de esta plaza, al automóvil que le conducía se le salió una rueda.

El vuelco fué estruendoso, y el barón fué despedido a gran distancia, con tan mala fortuna, que un automóvil que seguía al anterior, sin tiempo para frenar, le atropelló pasándole las ruedas por encima de una de las piernas.

Estos hechos se sucedieron en tan corto espacio de tiempo, que fué imposible evitar la segunda parte del accidente.

Recogido el general, se le apreció en el momento una herida gravísima en la pierna, suponiéndose que con fractura.

También tenía heridas graves en la cabeza y otras partes del cuerpo.

El general Navarro, en el mismo automóvil que le atropelló, fué conducido a la plaza.

Parece ser que el general se dirigía a Ceuta a toda velocidad, a fin de alcanzar el vapor en que su familia había embarcado para la Península.

El buque, en vista del retraso del general, zarpó a su hora; pero habiendo recibido, ya en marcha, la esposa del barón un radiograma informándole del accidente, el buque retrocedió al puerto, y la señora desembarcó.

Al tener noticia del accidente los hijos del general, que se encontraban en esta corte, salieron anoche en el expreso con dirección a Algeciras y Ceuta.

Parte oficial.

Anoche facilitaron el siguiente parte: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Un teniente herido por un centinela. MELILLA 24.—Marchó a Dar-Drius el batallón de Ceriñola.

La posición de Afrau dispersó varios grupos rebeldes.

El teniente del batallón de Cádiz don Manuel Martín ha ingresado en el hospital de la Cruz Roja, gravemente herido a consecuencia del disparo de un centinela en Tamasusin durante la última noche.

El soldado suponía que se trataba de un enemigo.

Las escuadrillas de Aviación, al mando del comandante Fernández, reconocieron la zona rebelde, bombardeándola eficazmente.

Las jarcas amigas incendian los poblados enemigos.—Repatriación de fuerzas.

TETUAN 24.—La jarca del capitán Zabalza, y de la que forman parte los tenientes Rodríguez, Canivaro y Barroso, penetraron en el poblado de Malalien y lo incendiaron después de dispersar las guardias enemigas.

Se internaron más tarde en los poblados de Udien y Rizien, que también incendiaron.

Han sido expulsados de la ciudad y del territorio veinte declarados «indeseables».

En breve será repatriada la compañía automovilista expedicionaria del primer regimiento de Intendencia.

También marcharán a la Península todos los individuos que hayan perdido un hermano en Marruecos.

Dicen del campo enemigo que las jarcas rifeñas pretendieron internarse en la zona francesa, atacando las posiciones de Ben-Uarda; pero fueron contenidas por las tropas francesas, las cuales enviaron refuerzos al Darkaui para su resistencia.

## Los restos de López Silva

El Liceo de la Juventud, de fines culturales, en una hoja que ha sido profusamente repartida, hace un llamamiento al pueblo de Madrid para que los restos del gran escritor madrileño José López Silva, fallecido recientemente en Buenos Aires, sean repatriados.

También propone la erección de un busto o estatua al glorioso escritor, y edición popular de sus obras. Los que quieran adherirse para firmar los pliegos correspondientes, deben pasar por la secretaría de dicho Liceo, calle del Divino Pastor, número 9 duplicado, primero.

# Los ciegos de la guerra

Gran sensación han producido en el mundo científico los resultados obtenidos por el eminente doctor Bonfont, que ha devuelto la vista a una veintena de ciegos de guerra.

Pero lo curioso del caso es que, no bien se ha hecho público el innegable éxito conseguido por dicho doctor, cierto número de médicos oculistas han publicado un documento en el que se manifiesta que ninguna novedad constituye la intervención quirúrgica de que se hace alarde. El doctor Bonfont ha respondido inmediatamente al documento en los siguientes términos:

«Si mis contradictores me hubieran hecho el honor de asistir a las sesiones de la Academia de Medicina, habrían tenido conocimiento del hecho, que siempre he guardado en el más profundo secreto, de que mi primer operado había estado precisamente en observación durante más de un año en la clínica de Saint-Genes, que dirige el primer firmante del documento que contesto, y que éste, en su diagnóstico, condenaba al mutilado a ceguera perpetua por descolgamiento de la retina y catarata inoperable. A los tres años he operado esta catarata, estimada como inoperable, y desde esta fecha, el mutilado goza de la vista y se dedica a su ocupación de agricultor.»

El doctor Bonfont ha presentado a la Academia una nueva comunicación, comprensiva de cuatro casos más, sin haberse presentado ningún contradictor, y considerándose de un modo oficial que los estudios realizados son ya firmes y definitivos para llevar a cabo con éxito las intervenciones quirúrgicas en la gran mayoría de los casos de ceguera producidos por explosión.

# LOS TOROS

## Novillada extraordinaria.

La Empresa de la plaza de toros madrileña, convencida de que «todos los días son buenos» para dar corridas, sean de la importancia que quieran, y, sin duda, con el fin de demostrar a determinada Corporación que lo mismo en días laborables como en los festivos la plaza se llena de espectadores, organizó para ayer jueves, tres días después de celebrada la corrida de Beneficencia, una novillada con el carácter de extraordinaria, extraordinariedad debida solamente a celebrarse el festejo durante la temporada oficial del abono, porque lo que es el cartel nada de extraordinario tenía. Tres novilleros, ni mejores ni peores que los demás; seis novillos de una ganadería relativamente moderna, y un rejoneador. En esto estribaba seguramente la expectación del cartel, por tratarse del ex matador de novillos Gaspar Esquerdo, que, si bien como continuador de las glorias de Costillares no logró conquistarse muchos admiradores, como persona sabemos, aunque nunca le hemos tratado, goza de múltiples simpatías.

Y si esta seguridad no la hubiéramos tenido, después de su actuación de ayer en la plaza de Madrid la habríamos deducido.

Rejoneó Gaspar Esquerdo dos novillos del duque de Tovar, bien criados, bravísimos y muy cortitos de pitones. Al primero le colocó, después de un marronazo, tre rejonas de hoja de peral, que hicieron d'blar al bicho. Pero al irle a apuntillar, el torete se levantó, y, en una inesperada acometida, se metió debajo de la jaca que montaba Esquerdo, corneándola repetidas veces, desestribando al jinete y haciéndole perder el centro en la silla.

Al segundo bicho le clavó dos rejonas a muerte con estilo y habilidad, uno de ellas en terreno muy comprometido.

Echó pie a tierra; y, provisto de las tocidas armas, se dirigió Esquerdo a su enemigo, que estaba muy entero todavía, realizó con la flámula una faena compuesta de cuatro pases por bajo ligados con tr de pecho, superiorísimos, para terminar con una superior estocada, ejecutando muy bien el volapié.

El triunfo de Gaspar Esquerdo fué definitivo como torero y matador, y un tanto como rejoneador. Dió la vuelta al ruedo escuchó una ovación imponente.

En lidia ordinaria se jugaron seis novillos de García de la Pedraja procedentes de Parladé. Los tres primeros, pequeños y muy bravos, pero con mucho nervio; los tres últimos, un poquito mayores y también bravitos, a excepción del quinto, que mansurroneó bastante. Pero todos ellos cumplieron.

Angelillo de Triana, en su primer día, al iniciar un pase natural, fué enganchado y zarandeado, sin consecuencias; mató de un día atravesada; otra con igual defecto y desazaballo.

En el cuarto realizó una faena vistosa por la cara, y terminó de una estocada buena. Dió la vuelta al ruedo, con la protesta de algunos aficionados.

Nacional III tuvo el santo completamente de espaldas; ni con el capote, ni con la muleta, ni con el estoque, consiguió lucirse; con los palos, ¡oh, con los palos!, corramos un velo.

Félix Rodríguez, novillero que dejó muy buena impresión el día que debutó, si bien ayer no alcanzó tanto éxito, no defraudó las esperanzas de la afición y se le vieron alardes de artista con capote y muleta, y buenas maneras a la hora suprema.

Todos los torillos llegaron difíciles a la muerte, debido a que los peones, todos ellos de categoría, abusaron de los capotes y de los recortes.

Ya es sabido; en cuanto sale un toro, grande o chico, con un poco de nervio, todo el mundo de cabeza.

Clavaron buenos pares de rehiles Al-pargaterito, David y Chatín de Valencia; picando, Anguilita; la novillada, breve, y como consecuencia, el aburrimento no logró apoderarse del espíritu de los espectadores.

# Una estadística de "España Económica y Financiera"

«España Económica y Financiera» ha publicado la siguiente estadística de todos los créditos de carácter extraordinario o fuera de presupuesto concedidos desde el 1 de julio de 1924 a 15 de abril de 1925.

Son los siguientes: Estado, 50.000 pesetas; Gracia y Justicia, 114.500; Guerra (Península), 38.395.239,58; Marina (Península), 7.198.961; Gobernación, 1.759.006,59; Instrucción pública y Bellas Artes, 322.397; Trabajo, Comercio e Industria, 396.279; Hacienda, 3.290.599 y 14.600; Guerra (Marruecos), pesetas 150.308.835,38, y Marina (Marruecos), 3.000.136 pesetas.

Total, 204.850.548,55 pesetas.

Y agrega que a esta cifra de 205 millones han de añadirse unos 25 millones más a que seguramente ascenderán las ampliaciones de crédito hechas y no publicadas en la «Gaceta»; pero comprendidas dentro del articulado de la vigente ley de Presupuestos, y quizá otro tanto que aproximadamente—otros 15 o 20 millones—podría precisarse de aquí a fin de ejercicio.

# Feria-Muestrario española en Valencia

Por ser la única Feria internacional de carácter general, autorizada oficialmente en España, que tendrá lugar este año, es seguro que constituirá una manifestación esplendente de todo cuanto se produce en nuestra nación; mas con el fin de que puedan distribuirse los locales debidamente, el Comité ejecutivo ruega a todos los productores, industriales y fabricantes que, sin pérdida de tiempo, remitan sus respectivas inscripciones, dirigiéndolas al señor secretario general, apartado 132, Valencia.

## DE NORTEAMERICA

# El dirigible Los Angeles dedicado a perseguir el contrabando de alcohol en los Estados Unidos

Cumpliendo órdenes del ministro de Marina norteamericano, el dirigible «Los Angeles», recientemente construido en Alemania, y cuyo viaje de catorce horas causó tan extraordinario asombro, ha efectuado unos vuelos de ensayo para ser destinado a la persecución del contrabando de alcoholes.

A bordo del aparato iban unos fotógrafos, pudiendo comprobarse que se hacía el contrabando en veinticuatro vapores que estaban anclados a lo largo de Lon-Island.

La presencia del dirigible turbó a los contrabandistas, que se precipitaron a arrojar cuantas cajas de bebidas llevaban a bordo, creyéndose que inmediatamente comenzaría el bombardeo. La desesperación de ellos fué grande al convencerse de que ningún daño se intentaba, aunque el fin que se perseguía con el ensayo dió resultado positivo.

Como se ve, los Estados Unidos no reparan en los mayores sacrificios para el estricto cumplimiento de la ley Seca.

## NO SE DEVUELVEN

## LOS ORIGINALES

# Desde Londres

## ¿Próxima Conferencia en Londres?

LONDRES 24.—En los círculos de Withe Hall se habla de las probabilidades de un próximo viaje a Londres de los señores Briand y Painlevé.

La opinión general es que una reunión y cambios de miras entre los ministros franceses y británicos sería muy favorable para la solución de los problemas comunes.

# La Bolsa

## DE MADRID

4 por 100 Interior.	
Serie F.....	71,25
Serie E.....	71,25
Serie D.....	71,30
Serie C.....	71,35
Serie B.....	71,35
Serie A.....	71,50
Serie G y H.....	71,50
Fin de mes.....	00,00
4 por 100 Exterior.	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	86,25
Serie G y H.....	00,00
4 por 100 Amortizable.	
Serie E.....	00,00
Serie D.....	91,75
Serie C.....	91,50
Serie B.....	00,00
Serie A.....	91,50
Diferentes.....	00,00
5 por 100 Amortizable 1920	
Serie F.....	96,75
Serie E.....	96,75
Serie D.....	96,75
Serie C.....	96,75
Serie B.....	96,75
Serie A.....	96,56
5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	97,05
Serie B.....	96,95
Serie A.....	103,20
Tesoros.....	103,20
Marruecos.....	00,00

## Cédulas Hipotecarias.

4 por 100.....	93,00
5 por 100.....	100,80
6 por 100.....	111,50

## Ayuntamiento de Madrid

Empréstito 1868, 3 por 100.....	00,00
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Enanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obras 4,5.....	88,75
V. M. 1914, 5 por 100.....	85,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1923.....	92,75

## Accioner.

Banco de España.....	576,50
Banco Hipotecario.....	000,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	170,00
Banco Central.....	00,00
Banco Español del Río de la Plata.....	48,50
Tabacos.....	236,0
Explosivos.....	384,70
Agroquímicos.....	105,75
Arquitectos.....	42,00
Ayuntamiento de Vizcaya.....	000,00
Duro Pelguera.....	52,00
M. Z. A.....	352,50
Norte de España.....	378,50
Matto.....	144,00
Trajes.....	79,00

## Moneda extranjera.

Francos.....	36,45
Libras esterlinas.....	33,50
Francos suizos.....	135,45
Liras.....	25,70
Dólares.....	6,88
Francos belgas.....	35,35
Escudos portugueses.....	00,34
Pesos argentinos.....	2,68
Florines.....	2,80

## BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71 00; Exterior, 85,10 Amortizable 5 por 100, 96,70; Nortes, 377,75; Alicantes, 351,25; Andaluces, 000,00; Orenses, 18,50; Hispano Colonial, 319,25; Tabacos Filipinas, 252,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 36,40; Libras, 33,55; Dólares, 6,985.
---

## BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 135,50; Felguera, 00,00; Explosivos, 385,00; Resinera, 195,00; Papelera, 84,00; Norte España, 000,00; Vascongados, 000,00; Banco Bilbao, 0,000; Banco Vizcaya, 0,000,00; Banco Vasco, 640,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 50,00; Banco Central, 88,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 15,00; Sabero, 00,00; Unión, 000,00; Vascongada-000,00; Minas de Bilbao, 000,00; Munda, ca, 00,00; H. Ibérica, 565,00.
---

## BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 000,00; Nortes, 00'00; Alicantes, 995,00; Río Tinto, 3.380 Río de la Plata, 000,00; Pesetas, 275,00; Libras, 92,30; Dólares, 19,20; Francos Suizos, 371,50; Corchecas, 57,00; Francos Belgas, 96 95; Liras, 78 85; Coronas Suecas, 527,50; Coronas Noruegas, 314,25; Coronas Dinamarquesas, 356,50; Coronas Austriacas, 00,00; Florines, 776 50; Marcos, 000,00; Pesos Argentinos, 00,00.
---

# El horario de trenes

## SALIDA DE MADRID

Rápido Hendaya y Santander... 9

Hendaya.....	9,35
Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes).....	16
Barcelona.....	9,30
Alicante y Valencia (lunes, miércoles y viernes).....	9,30
Andalucía.....	10
Surexpreso Hendaya.....	21
Primer expreso Hendaya.....	21,15
Segundo expreso Hendaya.....	22
Expreso Barcelona y Zaragoza.....	19,45
Andalucía.....	20,20
Toledo.....	8,50
Santander.....	20,20
Valencia Alcántara.....	20,35
Correo Hendaya.....	22,30
Galicia.....	17,10
Santander.....	17,25
Asturias.....	18,10
Barcelona y Zaragoza.....	21,10
Zaragoza.....	18,30
Extremadura.....	19
Andalucía.....	21
Talavera y Naval Moral.....	18,46

# Información de Marina

## Escuelas de Náutica.

Ha sido nombrado vicedirector de la Escuela de Náutica de Barcelona el profesor numerario en propiedad de la misma don Alfredo Jaén Jiménez.

La Real orden de 6 de febrero último, que nombra profesor numerario en propiedad a don Emilio Salá Barceló, ha sido aclarada en el sentido de que la cátedra que ha de desempeñar dicho profesor sea la de Geometría y Trigonometría de la Escuela de Náutica de Barcelona, al mismo tiempo que el cargo de director de la referida Escuela.

Ha sido nombrado profesor especial en propiedad de inglés el ex profesor de Escuelas de Náutica don Hilario Alfredo Caruso, destinándose a la Escuela de Náutica de Bilbao.

## Navegación de cabotaje

A propuesta del comandante de Marina de Ibiza, se ha resuelto que los veleros de pequeño tonelaje, o sea los mandados por patronos de cabotaje, lleven de respeto el siguiente velamen:

- Falucho.—Una trinqueta de capa.
- Lañá.—Mesana y trinqueta de capa.
- Balandra.—Trinqueta de capa y mesana o mayor de capa.
- Pailebot.—Trinqueta de capa y una cangreja.
- De cruz.—Trinqueta de capa, cangreja y una gavia.

## Cuerpo administrativo.

Ha sido nombrado ayudante personal del intendente de la Armada, interventor central de Marina, el comisario don Federico Vidal y Doggio, que cesará en el destino de auxiliar del tercer Negociado de la Intendencia general del ministerio.

Se concede cuatro meses de licencia por enfermo para Valencia al contador de fragata don José de Porras y Tarrasó.

## Academias y Escuelas

En virtud de expediente promovido con motivo de ascensos del personal especializado en aeronáutica naval, se ha dispuesto que los nombramientos de cabos especialistas serán extendidos por los capitanes generales de los departamentos en que radiquen las Escuelas de cada especialidad, y que los de maestros y contra maestros serán sometidos por la sección de personal del ministerio a la firma de la autoridad correspondiente.

Han sido nombrados directores de Instrucción primaria:

- Segundo capellán don Luis Goicoechea, crucero «Reina Victoria Eugenia».
- Alférez de navío, don José Ayala y Barahona, «Almirante Lobo».
- Teniente de navío don Carlos Barrada y Terry, «Hernán Cortés».
- Alférez de navío don Remigio Verdía, «Cánovas del Castillo».
- Alférez de navío don Angel Rivas Suardiaz, «Cíclope».

## Cuerpo de Artillería

Se dispone que los tenientes de Artillería de la Armada que se relacionan a continuación, pasen como agregados a los destinos que se reseñan, incorporándose en 1 de mayo:

- Don Juan J. Saiz de Bustamante, arsenal de Cartagena.
- Don José Fernández de la Vega, arsenal de la Carraca.
- Don Amador Villar Marín, Inspección de Oviedo.
- Don Lorenzo Pallarés Cacha, Inspección Bilbao.
- Don José Hernández Fernández, arsenal de Cartagena.
- Don Juan Surriá Guerrero, arsenal de la Carraca.
- Don Manuel Flethes de Casso, arsenal de la Carraca.
- Don José Sureda Hernández, arsenal de El Ferrol.
- Don Luis Ruiz de Apodaca, Inspección Reinosas.

# NOTICIAS

## Reses del Uruguay.

Se ha firmado un contrato para que en breve se remita ganado en vivo, procedente del Uruguay, que se rebarbitará entre todos los tablajeros.

# La señorita Morales, viaticada

La señorita Morales, cuyo nombre sonó tanto con motivo del suceso de las niñas de la calle de Hilarión Eslava, fué viaticada ayer tarde.

El diagnóstico médico afirma que la señorita Morales padece un cáncer en el estómago.

# Gacetillas teatrales

PRINCESA.—Terminado hoy el plazo de renovación de abono para las seis funciones de comedia francesa que, organizadas por la Empresa «Galas Karsenty», se celebrarán en este teatro del 1 al 6 del próximo mes de mayo, mañana, sábado, quedará abierto el abono al público en general y se empezarán a servir por riguroso turno los encargos recibidos.

El repertorio, escogido entre las obras más recientes de la producción dramática francesa, y, sobre todo, entre las de mayor éxito; los artistas de mérito indiscutible, a cuyo frente figuran los nombres de madame France-Ellys y M. Vargas, y el esmero con que se han de presentar las obras, son sobrada garantía de que esta serie de funciones constituirá un éxito de trascendencia.

# Espectáculos para mañana

LARA.—Compañía Cobena-Oliver-Maximino.—A las seis y media, 22 matiné de sábado de moda y abono, El vuelo.

A las diez y media, La tonta del bote.

COMICO.—Compañía Diaz-Artigas.—A las seis y media, El sueño de Kiki.

A las diez y media, Miedo a la verdad.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Ha entrado una mujer y La tirria.

FUENCARRAL.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis y media, La granjera de Arlés y La viejecita.

A las diez y tres cuartos, Don Quintín el Amargao o El que siembra vientos...

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y media y a las diez y media, Los campanilleros.

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media, La ciudad eterna.

A las diez y media, Don Quintín el Amargao.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, Benamor.

A las diez y cuarto, Los gavilanes (reestreno).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Maruja Huertas, Manolita Heliet, Esteso, Sombras en relieve, Adela Adrián, Gitanas del Sacro Monte, Lepe, Nocturno galante, Ramoncita Rovira, Custodia Romero y Los Titos.

# Compañía Trasatlántica

Verificado en el día de hoy el sorteo para la amortización de 2.700 Obligaciones 6 por 100 1922 de esta Compañía, han resultado amortizadas las siguientes:

- Números: 2.401 a 2.500, 3.101 a 3.200, 9.201 a 9.300, 19.801 a 19.900, 23.201 a 23.300, 24.101 a 24.200, 25.501 a 25.600, 26.901 a 27.000, 27.901 a 28.000, 40.401 a 40.500, 41.901 a 42.000, 44.901 a 45.000, 50.501 a 50.600, 69.601 a 69.700, 79.201 a 79.300, 72.801 a 73.000, 77.401 a 77.500, 78.901 a 79.000, 80.201 a 80.300, 82.001 a 82.100, 84.301 a 84.400, 88.101 a 88.200, 89.001 a 89.100, 91.001 a 91.100, 97.001 a 97.100 y 98.901 a 99.000.

Desde el día 1 de junio próximo se procederá al pago del capital de las citadas Obligaciones amortizadas, o sea 500 pesetas cada una, y del cupón número 12 de las mismas, a razón de pesetas 7,50.

El pago tendrá lugar:

- En Barcelona: En las Oficinas del Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garf.
- En Madrid: En el Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.
- En Santander, en el Banco Mercantil.
- En Bilbao: En el Banco de Vizcaya y en el Banco Urquijo Vascongado.
- En los mismos Establecimientos se facilitarán facturas.
- Barcelona, 16 de abril de 1925.—Compañía Trasatlántica.—El Subadministrador, Juan Ferrer y Puig (firmado).

# Deportes

## Festival en honor de García Doctor y Montino.

Satisfechos pueden estar los admirados «recordmen» Montino y García Doctor del esfuerzo brillantísimo y por igual que todos sus compañeros de club desplegaron en la memorable noche de su homenaje.

La concurrencia, que llenaba completamente el amplio gimnasio de Barbieri, dando solemnidad a la magnífica fiesta, saboreó, y comentando la maravillosa labor de los muchachos que formaban el programa, los prodigó sus más cálidas ovaciones. Comenzó el acto con una exhibición de gimnasia sueca por la gente menuda de la casa.

Prado, el boxeador genial, el campeón de campeones, el archipopularísimo empresario boxístico del Novelty, arrancó una ovación ensordecedora en una sesión de mazas, en la que culminó su habilidad inimitable.

Angiano y García, en dos «rounds», demostraron su gran clase de pugilistas.

Gascón y Regueros, con sus acrobatismos, equilibrios, saltos mortales y la vis cómica del desopilante Catalino, hicieron pasar un rato agradabilísimo al respetable.

El maestro Arandilla tiró magistralmente a sable con el señor Moyron, y los alumnos de Afrodísio, Mendoza y Cordera.

Los enciclopédicos, musicales, malabaristas Aguilar e hijos, Castellans, Villalón, Alvarez, Salgado y el señor Guzmán, demostraron el arte y seguridad de su técnica en acrobacia, lucha y dominio de las paralelas.

Terminó esta simpática fiesta con la entrega de unas medallas de oro, después de unas sentidas frases del señor Fagoaga, encomiando los méritos de los agraciados.

MONTEVIDEO 23.—Con el fin de reforzar el equipo de fútbol del Uruguay, que se encuentra actualmente en España, han embarcado en este puerto, con destino a Barcelona, los jugadores Col, Nazzari, Chierra, Zubizaretta y Bojas. — Agencia Americana.

## Las primas de los mineros asturianos

Para resolver diversos asuntos que afectan a los intereses de los mineros asturianos, continúan realizando gestiones cerca del Directorio los señores Llana y Peña.

Ultimamente han visitado al subsecretario de Hacienda, quien les manifestó que había pagado las primas hasta su liquidación durante la actuación del Directorio, y que respecto a los atrasos, era preciso un acuerdo de éste autorizando el pago.

En vista de tales manifestaciones, los señores Llana y Peña visitaron a los subsecretarios de Trabajo y Fomento para hablarles sobre el asunto.

De la entrevista con el subsecretario de Fomento salieron muy bien impresionados.

Del subsecretario de Trabajo solicitaron la creación en Sama de Langreo de una Escuela Industrial, a lo que se les contestó por el señor Aunós que esto era obligación de los Ayuntamientos, y que el Estado sólo podría contribuir con una cantidad alzada para material; pero de ninguna manera a ningún gasto más.

## Noticias de Barcelona

### Regresa a Barcelona el conde de Figols. Nautraga una lancha pesquera.—El señor Sala, a Italia.

BARCELONA 24.—En la secretaria de la presidencia de la Diputación habló hoy con los periodistas el presidente dimisionario de la Corporación provincial de Gerona, señor Llozas.

Nos dijo que, a pesar de que todavía no le ha sido aceptada su dimisión, él la mantiene con carácter irrevocable.

Refiriéndose luego a la actitud del señor Sala, dijo que era muy justificada, pues después del acuerdo de la Diputación de Gerona la situación del señor Sala era insostenible.

Regresó de Madrid el presidente interino de la Diputación, conde de Figols, que continuará en el ejercicio de dicho cargo hasta que no se designe oficialmente el nuevo presidente.

A propósito de esta designación, suenan los nombres de distintas personalidades; pero los que parecen reunir más

probabilidades de ser elegidos son D. Cayetano Marfá, el actual vicepresidente y el marqués de Marianao.

Por efecto del fuerte temporal de Levante que reina en estas costas, la mayoría de las embarcaciones de pesca y algunos veleros que habían salido para dedicarse a sus faenas habituales de pesca o cabotaje se vieron precisados a regresar al puerto.

Los carabineros de servicio en la playa de Besós comunicaron esta mañana que a la altura de la desembocadura de dicho río se hallaba una embarcación pesquera a punto de zozobrar.

Inmediatamente salió en auxilio de los tripulantes de la misma un remolcador; pero después de realizar durante largo tiempo un minucioso cruceo por aquellas aguas regresó sin haber encontrado ni la embarcación ni visto a sus tripulantes, suponiéndose que éstos habrán muerto.

El señor Sala ha anunciado su propósito de emprender muy en breve un viaje por Italia.

## Bibliotecas públicas

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborales, es el siguiente:

Real Academia de la Historia (León, 21). De tres a siete de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63).—De dos de la tarde a ocho de la noche.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59). De ocho de la mañana a dos de la tarde, y los domingos, de diez a doce de la mañana.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación.—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 3).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Jardín Botánico.—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, número 26).—De nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1).—De nueve a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. (Vacaciones escolares, de nueve de la mañana a una de la tarde.)

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (La consulta de libros requiere autorización del jefe de Museo.)

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58).—De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Económica Matritense (plaza de la Villa número 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5).—De diez de la mañana a una de la tarde y de cinco y media de la tarde a ocho y media de la noche. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

## AYUNTAMIENTO

### Las fiestas de mayo.

El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido ofertas de varios comerciantes con donativos para las próximas fiestas; pero el señor Prast ha rehusado los donativos, esperando a que dichas cantidades les sean remitidas por los síndicos.

### Los revocos.

El alcalde ha manifestado que los propietarios de fincas que se niegan al revoco de sus propiedades, dentro del plazo que les ha indicado, serán multados con 250 pesetas.

El conde de Valdelella se propone que las 4.000 casas que existen sin saneamientos en Madrid, en un plazo breve, reúnan todas las condiciones que exige el reglamento de higiene.

### Los autobuses.

La Compañía general de Autobuses ha comunicado al alcalde que el día 1 de mayo suspenderá el servicio en todas las líneas, por haberse negado los conductores de los coches a trabajar.

El alcalde está dispuesto, en caso de no haber servicio, multar con 250 pesetas cada línea que quede sin servicio.

Y la Compañía responde que ella no dejará sin servicio al público, siempre que se le facilite conductores para los coches.

### Benavente y el Ayuntamiento.

Recogemos el diálogo sostenido por don Jacinto Benavente a su llegada a España, con un periodista bilbaíno, acerca del embargo de que ha sido víctima por parte del Ayuntamiento de Madrid:

—¿No se halla usted arrepentido de su gesto devolviendo al Ayuntamiento la placa y las insignias de hijo predilecto de Madrid?

—Todo lo contrario; quienes deben arrepentirse son ellos, por el proceder equivocado que han tenido conmigo. ¿Usted conoce concretamente la cuestión?

—Creo que sí.

—Con Ricardo Calvo fui empresario del teatro Español durante dos años; al segundo el Municipio quiso realizar determinadas obras, y con este motivo hubimos de dar por terminada la temporada en el mes de enero. A cambio de este favor que le hicimos, el Ayuntamiento nos concedió el derecho a opción si deseábamos continuar en el teatro; aquel derecho yo no lo utilicé, porque entonces absorbían mi atención otros proyectos de más interés para mí; fué Ricardo Calvo quien, por su cuenta y riesgo, se quedó con el teatro. Es público y notorio que yo estuve alejado totalmente de este negocio. Y ahora se da el caso peregrino de que no habiéndole reclamado las liquidaciones del timbre a Calvo, en el tiempo y plazo racional y oportuno, me lo exigen a mí, que nada tengo que ver con el asunto. Mi proceder de cuando he sido Empresa lo atestiguan los comprobantes de todas las facturas, que fueron abonadas a la presentación.

—¿Y no considera usted oportuno distinguir el organismo administrativo del Ayuntamiento, del Municipio como representante del pueblo madrileño?

Benavente nos replica rápido:

—No; en ningún momento he pensado yo en ofender al pueblo de Madrid. Estoy bien lejos de tal cosa.

Luego añade:

—Ha sido una equivocación, un proceder incorrecto el suyo, al que yo no debía responder de otro modo después de haberse llevado a cabo el embargo.»

## SE RECIBEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, FLORIDABLANCA, NUMERO 1, BAJO. TELEFONO NUM. 924. M

## La política alemana

### La candidatura de Hindenburg. — Sus partidarios no tienen dinero.

BERLIN 24.—A última hora se han presentado dificultades para la candidatura del mariscal Hindenburg a la presidencia del Reich.

Según se dice, escasea el dinero para hacer una propaganda intensa.

El Comité electoral, que ya ha contraído una deuda de cien mil marcos, pide todavía otra cantidad de medio millón.

Además de esas dificultades de orden material existen también otras de orden moral.

El general von Steeckt se ha pronunciado contra la candidatura de Hindenburg, y amenaza con presentar su dimisión de jefe del Ejército si aquél resultara elegido.

El partido popular bávaro, por su parte, hace secretamente propaganda en favor de Marx, mientras que los populistas se mantienen a la expectativa.

Y, por último, se espera de un momento a otro un manifiesto del Papa reprobandando la alianza de los centristas con los socialistas.

El mariscal Hindenburg, dándose cuenta de su situación, se niega, categóricamente, a ir a Berlín.

## La riqueza de España

En nuestro número de ayer, y tomándolo de un periódico francés, nos ocupábamos de la valoración de la riqueza actual de España, utilizando los datos interesantes expuestos por el colega galo y declarando nuestra extrañeza ante la previsión y profusión de los mismos.

Es deber de justicia en nosotros declarar que, una vez bien informados sobre el origen de dichos datos, hemos podido comprobar que todos ellos están tomados del libro editado por el Banco Urquijo, titulado «La riqueza y el progreso de España», obra maestra, interesantísima y de la más sólida documentación, que honra a la célebre entidad bancaria y que, estudiada en todo el mundo, está produciendo los más patrióticos efectos, el exponer con claridad y fidelidad el progreso de nuestro país y su admirable prolificidad económica.

## La actuación del Directorio

### Ayer no hubo Consejo.

Anoche, como jueves, no se celebró el habitual Consejo de Directorio.

El marqués de Magaz llegó a las nueve a la Presidencia, permaneciendo en su despacho una media hora.

Al salir manifestó a los periodistas que, según las últimas noticias que le había comunicado el marqués de Estella, éste no regresará a Madrid hasta el día 29 ó 30 del actual.

## TRIBUNALES

### Una causa por homicidio.

En la Sección primera, presidida por el señor Calvo Camina, se ha visto la causa seguida contra Tomás Páramo, acusado por el fiscal de un delito de homicidio con la atenuante de arrebatado y obcecación.

El día 28 de diciembre de 1923, el procesado causó la muerte a Rito José Sastre, con dos disparos de escopeta.

Son antecedentes del hecho, corroborados por la prueba, los siguientes:

Rito, hombre pendenciero, conquistador según él de mujeres, para quien ningún estado civil era límite, ni ninguna honestidad obstáculo, requirió de amores a una pobre mujer, esposa del procesado, y ante su honrada negativa, su oposición tenaz a los torpes designios del galanteador chulapo Rito, amenazó como a otras mujeres amanzara antes.

La presencia del marido no le cohibió. Antes bien, queriendo empuñecer a Don Juan, dirigióse a Tomás, diciéndole: «Hola, maestro. Puedes hacerte célebre en esta barriada, pues estoy enamorado de la mujer más hermosa que pasea esta calle. ¿Entiendes?»

Tomás Páramo, que sospechaba del asedio, que todo lo temía de Rito, con la escopeta que preparaba para una cacería, causó la muerte.

Defendió al procesado el elocuente criminalista don Basilio Edo, que relatando así los hechos estimó las eximentes de legítima defensa y haber obrado en la de su conyuge, y solicitó la absolución.

No difirió mucho en el relato del fiscal. Reconoce la existencia de la persecución, más caprichosa que de amor; pero estima que esta circunstancia sólo ha de considerarse como atenuante, por ser poderosos estímulos que le produjeron arrebatado y obcecación, por lo que solicitaba la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

La prueba, como hemos dicho, acreditó perfectamente el carácter de Rito, las palabras que pronunciara ante el esposo de su perseguida.

Informaron los peritos armeros señores Alonso Pérez y Pérez Gutiérrez.

El fiscal mantuvo sus conclusiones.

## Sucesos

### Los automóviles.

El «auto» 9.960 de la matrícula de Granada, atropelló en la plaza de Santa Cruz al joven de diez y seis años Joaquín Menéndez González, causándole lesiones de pronóstico grave.

El chófer, Evaristo Alver Rico, fué detenido y conducido a presencia del juez de guardia.

## Desde Bélgica

BRUSELAS 24.—El Congreso del partido socialista ha rechazado por una mayoría de 415.000 votos contra 173.000 y 300.000 abstenciones, la participación de los socialistas en el Gobierno.

El «leader» del partido, señor Vandervelde, ha visitado al Rey, dando cuenta de esta decisión y renunciando a formar Gabinete.

## Noticias de Méjico y de la Argentina

MEJICO 23.—De acuerdo con el programa del Presidente Calles, el departamento de Sanidad pública ha emprendido una enérgica campaña contra el uso de narcóticos en todo el país.

Se han descubierto grandes depósitos de dichas sustancias, teniendo el Gobierno noticias de la existencia de otros, que, en conexión con agentes europeos, explotan este comercio en América.—Agencia Americana.

MEJICO 23.—El Gobierno del Estado de Chihuahua ha presentado a la junta gubernadora un proyecto para la irrigación de 350.000 hectáreas de tierras en dicho Estado.

Esas tierras, que son de superior calidad y producen principalmente cereales y algodón, podrán acoger unos 100.000 agricultores.

El ministerio de Agricultura apoya ese proyecto.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 23.—Comunican de Mercedes que el ciclón que hace dos días se desencadenó en aquella localidad, mató a cuatro personas, que fueron arrojadas por el viento, con gran violencia, contra edificios.

Más de cien casas han quedado destruidas, habiendo desaparecido centenares de reses vacunas.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 23.—Están siendo muy comentadas unas declaraciones hechas por el cardenal Gasparri, las que han dado origen a que el Gobierno argentino se dirija al Vaticano con una reclamación diplomática.—Agencia Americana.

## NOTAS DEL DIA

Esta mañana llegó a Madrid nuestro embajador en París señor Quiñones de León, quien acudió a mediodía a la Presidencia, conferenciando con el general Magaz cerca de una hora.

A la entrevista asistió el general Jordana, quien luego conferenció a solas con el señor Quiñones durante un largo rato.

El jefe de Informaciones de la Presidencia manifestó a los periodistas que el señor Quiñones de León ha venido en uso de licencia, y que irá a Sevilla a saludar a Su Majestad el Rey.

Las noticias oficiales recibidas hoy respecto a la lestad del general barón de Casa-Davalillos son más satisfactorias, pues está plenamente comprobado que no ha sufrido ninguna fractura.

Los detalles que se tienen del accidente, refieren que el general fué arrollado por el mismo automóvil que lo conducía, explicándose esta circunstancia por el hecho de haber sido despedido el general del vehículo por la parte delantera, o sea por encima del parabrisas.

El accidente no tuvo la importancia que se creyó en un principio, dado lo aparatoso del accidente, siendo el estado del herido completamente tranquilizador.

El presidente interino del Directorio despachó con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo, y con los directores de Abastos y Administración local.

El general Magaz recibió las visitas de los generales Burguete y Borbón, y de los señores Cortezo y Pérez Bueno.

Los fondos públicos se presentan mejor dispuestos que el día anterior, mejorando la partida de Interior 20 céntimos, al quedar a 71,25. El Exterior está sostenido, y los Amortizables 5 por 100, firmes, y en alza de algunos céntimos.

Las acciones bancarias no varían, y las ferroviarias y azucareras se cotizan en baja.

Los francos y las libras, únicas divisas negociadas, mejoran 5 y 3 céntimos, al quedar a 36,45 y 33,59.

